

COMPLEMENTESE DECRETO ALCALDICIO N° 775

HUEPIL, 08 DE MAYO DE 2014.

DECRETO ALCALDICIO (DAEM) N° 860 / DE 2014.

VISTOS:

1. Las facultades que me confieren la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades Refundida por Decreto con Fuerza de Ley N° 1, publicado en Diario Oficial el 26 de Julio de 2006.
2. Lo dispuesto en el Artículo N° 3 de la Ley 19880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del Estado.
3. El presupuesto aprobado para el Departamento de Administración Educacional Municipal por Decreto Alcaldicio 2169 del 24 de Diciembre de 2013.
4. El decreto Alcaldicio N° 775 de fecha 28 de abril de 2014, donde aprueba financiamiento para programa "Yo Elijo mi P.C. 2014"
5. La complementación del Programa Yo Elijo mi P.C. 2014, donde solicita Traslado de los alumnos con sus apoderados desde la Escuela F- 1015 de Polcura y Escuela F- 1016 Trupan hacia la Localidad de Huépil.
6. La posibilidad de complementar Decreto Alcaldicio N° 775, para el Traslado de los alumnos con sus apoderados desde la Escuela F- 1015 de Polcura y Escuela F- 1016 Trupan hacia la Localidad de Huépil.

DECRETO:

1. APRUEBESE Y AUTORIZASE complementación del Programa de Financiamiento "Yo Elijo mi P.C. 2014" aprobado por decreto alcaldicio N° 775 , a realizarse el 14 de mayo de 2014, indicado en el punto 5 de los vistos, se requiere traslado de los alumnos con sus apoderados desde la Escuela F- 1015 de Polcura y Escuela F- 1016 Trupan hacia la Localidad de Huépil. por un valor de \$ 30.000 (treinta mil pesos), de tal forma el presupuesto para el programa haciende a la suma total de \$ 330.000 (trescientos treinta mil pesos).
2. El gasto que ocasione el presente decreto impútese al Subtitulo 22.08.007 pasajes, fletes y bodegajes, del Presupuesto Vigente del Departamento de Administración Educacional Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten Signature]
JUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten Signature]
JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ ALISTER
ALCALDE

Distribución:

- Of. De Partes
- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM (3)

JAJA/GEPL/ROS/SJFM/msma
[Handwritten Signature]

